

ACTA No. 28-2019. En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve (09:00) horas, del día dieciséis (16) de julio del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en el auditorium “Héroes y Mártires Universitarios” de la Facultad de Agronomía, ubicado en el primer nivel del Edificio T guión nueve (T-9), de Ciudad Universitaria zona doce (12), municipio y departamento de Guatemala, se encuentran reunidos los miembros integrantes de la Junta Directiva: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, Vocal II; Perito Agrónomo Marlon Estuardo Gonzalez Alvarez, Vocal IV; Perito Agrónomo Marvin Orlando Sicajau Pec, Vocal V e Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Secretario Académico, con el objeto de realizar el Evento Electoral de Vocal V, de la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el período (2019-2020) según convocatoria emitida por este Organismo Colegiado, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. COMPROBACIÓN DEL QUORUM Y APERTURA DE SESIÓN.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I ante Junta Directiva, de la Facultad de Agronomía, procede a comprobar la asistencia de los integrantes de la Junta Directiva, órgano que fuera convocado para realizar el Evento Electoral de Vocal V, de la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que luego de registrar el quórum de cinco **(05)** integrantes, indica que es procedente celebrarla, la declara abierta y da inicio a la misma.

SEGUNDO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE AGENDA.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I, ante la Junta Directiva, la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

ELECCIÓN VOCAL V DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERIODO DOS MIL DIECINUEVE DOS MIL VEINTE (2019-2020).

La Junta Directiva luego de conocer la temática que contiene la presente agenda, procede a aprobarla, en forma colegiada.

TERCERO: LECTURA DE DOCUMENTOS QUE DAN SUSTENTO A LA PRESENTE ELECCION

El señor Secretario de la Junta Directiva Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, dio lectura a los documentos siguientes:

3.1 Punto **TERCERO**, inciso 3.2 del Acta No. 12-2019 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 15 de mayo de 2019, mismo que copiado literalmente dice: “**TERCERO. ELECCIONES, NOMBRAMIENTOS Y /O DESIGNACIONES:** 3.2 Autorización para realizar las convocatorias de los distintos eventos electorales a realizarse durante el segundo semestre del año 2019. El Consejo Superior Universitario procede a considerar el autorizar las convocatorias de los distintos eventos electorales que deben realizarse en las unidades académicas durante el segundo semestre del año 2019. En virtud de lo anterior, considerando que corresponde al Consejo Superior Universitario autorizar las convocatorias a elección de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, POR TANTO, ACUERDA: Autorizar las convocatorias para llevar a cabo los eventos electorales que deberán realizarse en las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el segundo semestre del año 2019, en consecuencia, las autoridades de las unidades académicas, deberán proceder de conformidad con el mecanismo establecido en las leyes y reglamentos universitarios, comunicando hora, lugar y fecha para la realización de las elecciones”.

3.2 Punto SEXTO, del Acta 20-2019 de sesión celebrada por Junta Directiva, de la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el siete (07) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), emitiendo la Convocatoria a elección de Vocal V, ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala.

CUARTO: PROPUESTAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE VOCAL V ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

El señor Secretario de la Junta Directiva, Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Secretario Académico, procede a dar lectura a las notas que proponen a quienes como candidatos participantes en el presente evento electoral, indicando que procederá según el orden de inscripción y presentación a Secretaría Académica:

4.1) Los estudiantes Claudia Marina Bedoya del Cid, carné 201310747; Juan Ramón Barrera Orozco, carné 200918299; Edgar Vinicio Marroquín Lima, carné 201502894 y José Guillermo Nufio Martínez; carné 201616795 presentan nota de fecha 28 de junio de 2019, que literalmente dice: “Los suscritos estudiantes de esta facultad, respetuosamente solicitamos se inscriba oficialmente al estudiante Jhonderlin Josué Martínez, quien se identifica con su código único de identificación No. 2177690121801 y carné no. 201502913, como candidato a Vocal V, de acuerdo a la convocatoria emitida por ese órgano de dirección. Para el efecto adjuntamos fotocopia del carné estudiantil, fotocopia del documento personal de identificación, así como la certificación de cursos aprobados. Agradeciendo su atención a la presente, nos suscribimos muy atentamente”.

- 4.2)** Los estudiantes Luis Alfredo Castillo Lima, registro académico 200715312; Aroldo de Jesús Choguix Bal, registro académico 201400483, Briana de León, registro académico 201503037; Yesica Pahola Bonilla Muñoz, registro académico 201210768; Kevin Paíz, registro académico 201502815, Keila Pérez, registro académico 201502941; César Fernando Flores, registro académico 201503290 y Herson Velásquez presentan nota de fecha 27 de mayo de 2019 que literalmente dice: “Nosotros los estudiantes activos de la Facultad de Agronomía lo saludamos a usted deseándole éxitos y bendiciones en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para responder la convocatoria emitida el día 20 de mayo del año en curso por parte de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde emitió la convocatoria a Vocal V con base en el Punto SEXTO, del Acta 20-2019 de sesión celebrada por Junta Directiva el siete (07) de mayo del año dos mil diecinueve. El fin de la misma es para realizar la propuesta de Vocal V al estudiante Sergio Wladimir González Paz; quien se identifica con el número de DPI 2644 04882 0101 y carné universitario 201315507, quien manifestamos que cumple con las expectativas del sector estudiantil y requisitos para candidato al puesto mencionado anteriormente. Finalmente, reafirmamos nuestra disposición para la inscripción de nuestro candidato representante del sector estudiantil. Sin más por el momento, agradecemos su atención a la presente. Atte.”
- 4.3)** Los estudiantes José Fuentes, Neydi Juracán Morales, Carlos de León, Miguel Teleguario, Fernando Almengor, Cristian Davila, Sofia Solís, Kevin Urillas presentan nota de fecha junio 28 de 2019, que literalmente dice: “Reciba saludos cordiales, deseándole éxitos en sus actividades diarias. Con relación a la convocatoria realizada para la inscripción por persona para la representación estudiantil ante Junta Directiva como Vocal V, atendiendo los requisitos de postulación, presentamos al compañero Santos Cipriano González González, registro académico 201703286 como candidato, no dudamos en respaldar al compañero quien es comprometido y activo con la academia, la transformación social y la lucha por la búsqueda de una mejor Facultad, Universidad y país. Agradecemos la atención prestada, así como se sirva recibir y notificarnos al respecto de la misma. Sin otro particular, nos suscribimos los representantes abajo firmantes.”
- 4.4)** Los estudiantes Omau Oswaldo Guerra Bolaños, 201607443; Antonio Carlos Morales Sandoval, 201409602, Carlos Rafael Milian Vásquez, 201603471, Héctor Fernando Hernández Rodríguez, Vince Hudey Buchí López, 201603253 presentan nota de 28 de junio de 2019, Guatemala, que literalmente dice: “El objetivo de la presente carta es para constatar y hacer del conocimiento que el estudiante de la Facultad de Agronomía, Jorge Antonio Chacón Nájera, que se identifica con el número de DPI 2938 60505 1801 y con el número de carné activo 201603355, cuenta con nuestro apoyo y respaldo para hacer válida su participación en las elecciones a Vocal V de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dado que cumple con todos los requisitos establecidos para optar a dicho puesto.

Por tanto nosotros damos fe de su compromiso con la facultad, sus capacidades como ser humano, compañerismo y lealtad; que velará por los intereses y necesidades académicas de los estudiantes de la facultad de agronomía, buscando el bienestar estudiantil y desarrollo de la academia. Le agradecemos mucho su atención a la siguiente carga. Atentamente, “

QUINTO. FORMA DE VOTACION.

El señor Secretario indica que el sufragio por emitir será para el presente evento de carácter personal y en forma secreta y de la siguiente manera la intención del voto:

- a) Nombre y apellido del candidato
- b) Apellido del candidato
- c) Nombre del candidato
- d) La intencionalidad del voto

En tal sentido, deberán depositar las boletas en dos urnas habilitadas, para dicha elección.

SEXTO. PROCEDIMIENTO ELECTORAL.

La elección se realizó en mesa electoral que permaneció en el Auditorium, abierta de las nueve (09:00) horas a las once (11:00) horas jornada Matutina, estando presentes los siguientes miembros de Junta Directiva, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Voca I, Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, Vocal II; estudiante Marvin Orlando Sicajau Pec; Vocal V, estudiante Marlon Estuardo Gonzalez Alvarez, IV y el Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Secretario Académico.

La jornada vespertina de las dieciseis (16:00) horas a dieciocho (18:00) horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía, estuvieron presentes los miembros de Junta Directiva: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, Vocal II; estudiante Marvin Orlando Sicajau Pec, Vocal IV; estudiante Marlon Estuardo Gonzalez Alvarez, Voca V y el Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Secretario Académico y habiéndose realizado la votación en forma secreta y por el sistema de persona, para la elección de VOCAL V, ante la Junta Directiva.

SEPTIMO. PADRON ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

No.	Carné	Nombre del estudiante
01	199912126	Martínez Felipe Marvin Gumercindo
02	200121779	López Soria Juan Miguel
03	200510217	Rodas de León Falcao Carlos Emmanuel
04	200614261	Estrada Cardoza Haroldo Nimrod
05	200615147	Solares Batres José Luis
06	200710255	Alvarado Palacios María José
07	200715312	Castillo Lima Luis Alfredo
08	200722239	Bocock Herrera Luis Frank
09	200741850	Alvarez Solares Brenda Marisol
10	200816794	Sian Tax Vander Venancio

11	200817271	Abrego Ramírez Andrea Virginia
12	200817704	Herrera Torres Andrea Doria
13	200822126	Alcor Yos Scindy Paola
14	200910404	Juracán Morales Neydi Yassmine
15	200910548	Aguilar Cardona Leonilda Elizabeth
16	200918157	Mérida Maldonado Pamela Eugenia
17	200918224	Castellanos Celada Mildred Estefanía
18	201015115	Ixmay Chanchavac Edilson Emmanuel
19	201015207	Caal Caal Francisco Antonio
20	201015217	Reyes López Julio Fernando
21	201015253	Bautista Chanta Oscar Mardoqueo
22	201015372	Vides Vásquez Carmen De Los Angeles
23	201015434	Mejía de León Hans Jefferson
24	201015507	Ajquil Rodríguez Javier Eduardo
25	201021786	Rosales Urizar Kimberly Corinne
26	201043499	Chicas Diaz Ronald Mauricio
27	201111214	Soto Pocasangre Lesly Alejandra
28	201111990	Quiñónez Salazar Oscar Javier
29	201111994	Chanchavac López Yameli Yanel
30	201121934	Joj Margos Julio César
31	201121966	Rodas De León Juan Pablo
32	201121992	Sipaque Tista Werner Vinicio
33	201122030	Méndez Padilla Williams Abraham
34	201122076	González Ramírez Kevin Emanuel
35	201123827	Samayoa López Gustavo Alberto
36	201210532	Alfaro Chocón Hilda Verenice
37	201210555	Velásquez Cuyuch Herson Valentín
38	201210571	Martínez Herrera Octavio David
39	201210579	Morales Barrientos Javier Esteban
40	201210581	Muñoz Sique María Concepción
41	201210587	De León Aviles Aminta Gabriela
42	201210596	Barrios Sandoval Pablo Andrés
43	201210620	Ortíz Quintana Luisa Fernanda
44	201210621	Girón López Ariel Alberto
45	201210631	Arias Hernández José Ignacio
46	201210633	Valdez Estrada Edwin Adolfo
47	201210634	García González Anthony Ulises
48	201210653	Herrera Figueroa Francisco Javier
49	201210671	Daniel López Edgar Jose
50	201210763	Gómez Tatuán Francisco José
51	201210808	Paniagua Roche Gabriel Alejandro Jose
52	201210812	Ortíz Cifuentes Walfred René
53	201210841	Pedroza Veliz Diego André
54	201210844	Salguero Yoc Juan Marcos
55	201210851	Monterroso Gomez Carlos David
56	201210859	Rosales Garzaro Jeffrey Gerardo
57	201210871	Marroquín Garoz Jacqueline Analy

58	201214448	Gómez Herrera Gilma Alejandra
59	201220280	Cano De Paz Jorge Estuardo
60	201220842	Urizar Andrino Julio Francisco
61	201222371	Quan Barrios Edi Noé
62	201310540	Acajabón Lantán David Alexander
63	201310556	Guevara Cruz Adda Sarai
64	201310563	Solombrino Veliz Andrea Stefania
65	201310603	Ruiz Morales Javier Romeo
66	201310678	Sandoval Orozco Karla María
67	201310712	García Reyes Orfa Abigail
68	201310725	Vielman Ruiz Orlando José
69	201310727	Rodríguez Pellecer Crescencio Rodolfo
70	2013210747	Bedoya del Cid Claudia Marina
71	201315507	González Paz Sergio Wladimir
72	201317723	Arévalo Vicente Yuri Gabriela
73	201318112	Caná Aguilar Milton Juan José
74	201318114	Meléndez Porras Miguel Valentín
75	201318119	Montes de Oca Cordova Jackeline Andrea
76	201318146	Sosa Sosa Ana del Rosario
77	201318148	García Pacheco Gabriela
78	201318157	Coc Tiul Gregorio
79	201318162	Angel Lucero Brandon Yenner
80	201318178	Arévalo Morales Oscar Danilo
81	201318223	Calito Hernández Sergio Alejandro
82	201318225	Montejo Guzmán Adolfo Basilio
83	201318230	De León De Mata Christian Iván
84	201318233	Chinchilla Batres Caleb
85	201318236	Ramírez Velásquez José Eduardo
86	201318273	kristensson Sales Sven Jaime Antonio
87	201318365	Leiva Chinchilla Evelyn
88	201318383	Sam Sequén Marvin Wayeb
89	201318402	Contreras de León Iris Scarlet
90	201318459	Zuñiga Ramirez Juan Pablo
91	201318502	García Zepeda Bryan Orlando
92	201322424	Hernández Tellez Ilse Gabriela
93	201400376	Juárez Aguilar Byron Alejandro
94	201400413	Garrido Morales Sara Estela
95	201400444	Say Valdez Elmer Giovanni
96	201400483	Choguix Bal Aroldo de Jesús
97	201400555	Contreras Rivera Jenifer Dayana
98	201400576	Delgado Degado Sindy Nohemí
99	201400620	de la Roca González Rodrigo Josué
100	201400644	Merlos Santos Jenifer Beatriz
101	201400647	Bal Cumez Merlen Dayana del Rosario
102	201400813	Castañón Morán Homero Javier
103	201400816	Paz Cruz Staphanye Clarissa
104	201400739	Rabanales Orellana Ileana Verónica

105	201407916	Alonzo Sitán Sergio Leví Jairo
106	201407950	Gaytán Arana Suseth Gabriela
107	201407957	Montejo Díaz Baltazar Roberto
108	201408104	Mendoza Marroquín Bernice Jemimah
109	201408119	Turcios Castro Marta Rebeca
110	201408240	Fión Ruíz Vera María
111	201408297	de la Rosa Chajón Milton Arturo
112	201409602	Morales Sandoval Antonio Carlos
113	201413247	Orellana Falla Walter Aroldo
114	201502797	Perencen Jerónimo Manuel Musenkab
115	201502818	Ovando Barraza María Fernanda
116	201502821	Estrada Rodas Virginia Marisol
117	201502830	Estrada Rodas Amanda Marilyn
118	201502833	Iriarte Baca Pedro Pablo
119	201502843	Barrios López Amelia Alexi
120	201502844	Muñoz Castañeda Paola Alejandra
121	201502851	Guzmán Meléndez Kevin Estuardo
122	201502854	Tubac Concogua Juan Carlos
123	201502859	Izaguirre Rayo María José
124	201502886	Ramírez García Mildred Aracely
125	201502888	Castro de la Cruz Belsasar Josue David
126	201502894	Marroquín Lima Edgar Vinicio
127	201502913	Martínez Jhonderlin Josué
128	201502914	Salvatierra Ramírez Nery Armando
129	201502925	Ponce Uribio Ericka Adriana María
130	201502929	Monzón Echeverría Jairo Roberto
131	201502933	Tobar Torres Diego Iván
132	201502941	Pérez Aldana Keila Ninette
133	201502955	Estrada Portillo Julia Andrea
134	201502961	Marroquín Chávez Carmen Eugenia
135	201502965	Flores Reyes Byron Eduardo
136	201502985	Osorio Contreras Christian Hernán
137	201503028	Velásquez del Cid Brandon Manfredo
138	201503057	Gómez Quinillo Kevin Fernando
139	201503074	Pacheco Vásquez María Lourdes de Fátima
140	201503084	Solares Batres Miguel Angel de Jesús
141	201503085	Valenzuela Saban Kelly Joan
142	201503086	Solís Melgar Sofía Nathaly
143	201503093	Bueno Castillo Aysen Ivonne
144	201503106	De la Cruz Ochoa José Francisco
145	201503113	Benito López Juan Josué
146	201503116	Godoy Valdéz Dayrinne Dulce Cristina
147	201503119	López Matta Yanitza Edelmira
148	201503135	Rodas Figueroa Jaqueline Alejandra
149	201503178	Lux Choc Daniel Estuardo
150	201503213	Galindo Carrillo Brayan Estuardo
151	201503242	Araujo Muñoz Osmar Josué

152	201503254	Pineda Chután Geordana del Rosario
153	201503278	Siquiej Camey Marlon Ronaldo
154	201503290	Flores Polanco César Fernando
155	201503311	De León Samayoa, Carlos Waldemar
156	201503356	Fuentes Zelada Elizabet
157	201513201	González Alvarez Marlon Estuardo
158	201513213	Figuroa Oliva Luis David
159	201513220	Canek Castellanos Fredy Antonio
160	201513235	Cabrera Gaitán Marvin Giovanni
161	201513302	Quino Gonzalez Walter Gaspar
162	201516857	Sicajau Pec Marvin Orlando
163	201516918	Hernández Quevedo Mario Andres
164	201520026	Ortega de León Jefferson Eduardo
165	201543758	Ixpatá Ixtecoc Wiliam Henry Estuardo
166	201603237	Estrada Zetina María Fernanda
167	201603238	Parada Villalta Edgar Eduardo
168	201603242	Nájera Barillas Dennis Humberto
169	201603251	Romero Reyes Mellanie Rubi
170	201603265	Orellana Herberth Oscar Rotherham
171	201603280	Poz Xoquic Karla Gabriela
172	201603288	López Quiñónez Denis Josué
173	201603290	Navas Ramírez Herber Estuardo
174	201603323	Guzmán Mejía Adbeel Israel
175	201603326	Illescas Estrada Francisco José
176	201603346	Esquit Martin María Soledad
177	201603353	Díaz Ventura Kevin Alfonso
178	201603355	Chacón Nájera Jorge Antonio
179	201603391	Malé Chicas Roselyn Marisol
180	201603393	Rosales Pérez Kimberly Yesenia
181	201603399	Minchez Arias Madelin Massiel
182	201603411	López Mazariegos Dayana Stephania
183	201603454	Abrego Ramírez Lucía Gabriela
184	201603471	Milián Vásquez Carlos Rafael
185	201603482	Morales García Cristian Eduardo
186	201603534	Mateo Toledo Mario Alexander
187	201603526	Vásquez López Edson Orlando
188	201603537	Delgado Díaz Yanira Cristina
189	201603542	Mejicanos Valenzuela Daniela Alexandra
190	201603577	Aquino Gatica Henry Saúl
191	201603599	López Quintanilla Rosa María
192	201603629	Castellanos Avalos Carlos José Luis Alberto
193	201603636	Mó Caal Edilberto Emanuel
194	201603747	Tzaj Telón José Anibal
195	201603771	Esquit Choy Hilario David
196	201610714	Hernández Escobar Francisco Javier
197	201610749	Alvarado Ortega Bryan Alexander
198	201610825	Cruz Oliva Diana Elena

199	201610829	Fernández González Deimy Mariela
200	201610860	Ruíz Morales Henry Miguel
201	201611208	Salazar Cap Luis Orlando
202	201611212	Macario Ramos Aleksander Paulo
203	201616795	Nufio Martínez José Guillermo
204	201617170	Alarcón González Oscar de Jesús
205	201643137	Aldana Catalán Brayan Alexander
206	201643199	Sequén Socoy Gerson Anibal
207	201643321	Díaz Ventura Cintia Paola
208	201703208	Gonzalez Chavarria Delmy Judith
209	201703229	Salazar Padilla Mariam Isabel
210	201703242	González Godoy Carlos Miguel
211	201703244	Murcia Melgar Jorge Rodrigo
212	201703251	Bracamonte Melendez Jose Alejandro
213	201703254	Escobar Castro Sofia Lilibeth
214	201703259	Sisimit García Daena Leonela
215	201703260	Valdéz Herrera María de la Luz
216	201703263	Xom Sical Astrid Carolina
217	201703264	Gil Mazariegos Marcos Arturo
218	201703281	Rodríguez Villagrán Eduardo Antonio
219	201703282	Zamora Pérez Eswin Alberto
220	201703286	González González Santos Cipriano
221	201703287	Vásquez Toxcón Alan Ovidio Abelardo
222	201703295	Velásquez Solorzano Monica Melissa
223	201703296	López Chávez Gianfranco Sabino Alexander
224	201703298	Ruiz Figueroa Velter Mauricio
225	201703323	Sincal Cumes William Fernando
226	201703331	Lancerio Orellana Ermes Estuardo
227	201703332	Portillo Rosales Carlos Enrique
228	201703333	Figueroa Amézquita Juan Pablo
229	201703342	Rosales Salazar José Antonio
230	201703348	Silvestre Silvestre Mario Leonel
231	201703352	Villanueva Osorio Danilo Fernando
232	201703354	Monroy Miranda Josué Isaac
233	201703373	Salvador De León Francisco Gabriel
234	201703380	Yal Chiroy Kevin Crysncashi
235	201703382	Raguex Morales María Cristina
236	201703387	Mendoza Marroquín Ana Luisa
237	201703402	Alvarez Pérez Julio César
238	201703413	Boror Canteo Raúl Alberto
239	201703425	Mateo Delgado Paola del Carmen
240	201703452	Alvarez Divas Gladys Marileth
241	201703482	Domingo Silvestre José Francisco
242	201703494	Barillas González Diana Estefanía
243	201703520	Camposeco Montejo Rony Oswaldo
244	201703527	Monzón Lazo Christopher Ruben
245	201703541	Delgado Montejo Rocío Angelita

246	201703634	Santos Pereira Brayan André		
247	201703635	Moreno Mus Omar Gustavo		
248	201703641	Arriola Vielman Marcelo Paolo		
249	201703645	Tut Cuc Kilder Ernesto		
250	201703660	Quinteros Pivaral María Antonia		
251	201713757	Mayen Molina Kimberly Andreina		
252	201713757	Hernández Albir Kenny Eduardo		
253	201713800	Chic Ramírez José David		
254	201803862	Mansilla Urizar Carlos Ernesto		
255	201803944	Morán Sandoval Ana Ruth		
256	201804062	Reyes Vargas Armando Josué		
257	201804142	Mux Roquel Handel Victor Lionel		
258	201804146	Imuchac Chiquito Marcos Alexander		
259	201804152	Castro Velásquez Sindy Mariela		
260	201804154	Orellana González Evelyn Fernanda		
261	201804227	Arreaga Regil Ana Sofia		
262	201804251	Sagastume Elio Augusto Carlos		
263	201804270	Leal Jiménez Oscar Alejandro		
264	201804272	Martínez Ortega Jeferson Obed		
265	201804288	Gutiérrez Gil Juan Daniel		
266	201804350	Castillo Salvatierra Hugo Alejandro		
267	201804364	Santos Borrarayo Esthib Donald		
268	201804372	Ortiz Estrada	Josué	Anibal
269	201804438	Juárez Ordoñez Ricardo Antonio		
270	201804467	Teleguario Bac Wagner Miguel		

OCTAVO: CALIDAD DE ESTUDIANTE ELECTO Y CALIDAD DE ESTUDIANTE ELECTOR

Con base al artículo sesenta y seis (66), literal c y h del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se adjunta a la presente acta el padrón de los Estudiantes de la Facultad de Agronomía, expedida por el Departamento de Registro y Estadística, Universidad de San Carlos de Guatemala y al mismo tiempo se informa que la Ingeniera Agrónoma Melissa María Morales Toledo, Jefa de la Unidad de Control Académico, verificó que los estudiantes propuestos, reúnen las calidades para elegir y ser electos

NOVENO: ESCRUTINIO FINAL Y DECLARACION DEL ESTUDIANTE GANADOR

Al cierre del evento electoral, siendo las dieciocho (18:00) horas, la Junta Directiva procedió a efectuar el escrutinio, correspondiente a la elección de Vocal V, ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período dos mil diecinueve guión dos mil veinte (2019-2020), el cual se realizó en forma pública en el Auditorium de la Facultad de Agronomía, siendo los resultados obtenidos los siguientes:

Total de votos emitidos	270 votos;
Votos a favor del estudiante Jorge Antonio, Chacón Nájera	
Carné 201603355	23 votos;
Votos a favor del estudiante Santos Cipriano, Gonzalez Gonzalez	
Carné 201703286....	90 votos;
Votos a favor del estudiante Sergio Wladimir, Gonzalez Paz	
Carné 201315507	145 votos;
Votos a favor del estudiante Jhonderlin Josué, Martínez	
Carné 201502913	12 votos;
Votos en blanco:	00 votos;
Votos Nulos:	00 votos;
TOTAL DE VOTOS ESCRUTADOS	270 votos;
MAYORIA ABSOLUTA.....	136 votos;

Observación: Se hace constar que uno de los votantes, no depositó en la urna la papeleta.

La Junta Directiva procedió a calificar la elección de VOCAL V, ante Junta Directiva, de la Facultad de Agronomía, periodo 2019-2020, que para el caso recae en el **estudiante SERGIO WLADIMIR, GONZALEZ PAZ, registro académico 201315507**, el cual obtuvo la mayoría de votos y que además reúne las calidades para elegir y ser electo.

No habiendo más que hacer constar se dio por concluido el acto electoral en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, debiéndose enviar certificación de la presente Acta al Honorable Consejo Superior Universitario para su conocimiento y efectos consiguientes."

Para los trámites correspondientes se extiende, firma y sella la presente a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019):

Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
VOCAL I

Doctora Gricelda Lily Gutiérrez A.
VOCAL II

P.Agr. Marlon Estuardo González Alvarez
VOCAL IV

P. Agr. Marlon Orlando Sicajau Pec
VOCAL V

Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón
Secretario Académico

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"